

303594

25



303594

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de V Y C INDUSTRIAL, S. A., de nacionalidad Española, residente en TARRASA (Barcelona), calle Transversal nº 181, por " UNA MAQUINA PARA TEÑIR Y TRATAR PRENDAS DE VESTIR, PIEZAS DE TELA Y MATERIAS TEXTILES ".

La presente Patente de Invención, tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de una máquina para teñir y tratar prendas de vestir, piezas de tela y materias textiles, que presenta la ventaja de que su utilización permite que el baño de tintura tenga una circulación dirigida, con lo que los géneros conducidos por el baño toman un rápido movimiento de giro. Este movimiento de las prendas, trapos, materias textiles y otros, impide el apelmamiento de prendas y materias, con lo que se evitan taras, enfieltramientos y similares, llegándose a obtener un trabajo de teñido o tratamiento de suma perfección, de manera que se pueden manipular las prendas terminadas más delicadas.

La máquina se caracteriza porqué en el interior de la cuba se disponen uno o más cuerpos de sección cerrada, cilíndricos, ovalada o similar, atravesados por un eje vertical que lleva solidarias unas palas o hélices. El conjunto giratorio de eje



303594

y palas es accionado por un motor. En este cuerpo o cuerpos se establecen unas aberturas con planchas directrices que obligan al líquido a seguir una determinada dirección, lo cual supone
20 crear una circulación dirigida al baño de tintura en el que están sumergidos los géneros que, de esta forma, adquieren un rápido movimiento de rotación y circulación, siendo arrastrados por el líquido en su movimiento.

En el interior de estos cuerpos el movimiento del líquido del
25 baño se efectúa desde la zona inferior de aspiración de las hélices o palas a la superior, mientras que exteriormente al cilindro, el fluido del baño sigue la dirección de la parte superior a la inferior, hasta que vuelve a ser aspirado por las hélices o palas. Las prendas arrastradas por el líquido en su
30 movimiento giratorio, vienen obligadas a sumergirse cuando, en su movimiento, se encuentran con unas planchas inclinadas hacia abajo.

Cuando se precisa el tejido o tratamiento en caliente, se utiliza un serpentín calentador, o una cámara calefactora envolvente adaptable al tipo de elemento calefactor que se desee, efectuándose el calentamiento por intercambio térmico a través de la
35 pared del serpentín o cámara envolvente, o directamente a barboteo. El caso de cámara calefactora envolvente supone que la cuba tenga doble fondo, de manera que otro baño transmita indirectamente calor. La introducción de productos auxiliares o materia colorante/
40 se efectúa a partir de un recipiente situado por encima o lateralmente a la cuba, con conducción al interior de los cuerpos.

En la hoja gráfica adjunta y a título de ejemplo, se representa un caso de realización práctica de la máquina para teñir y
45 tratar prendas de vestir, piezas de tela y materias textiles, objeto de la presente Patente de Invención.

303594 25 A



Las figs. 1 y 2, representan en alzado y planta el caso en que la cuba es cilíndrica, y las figs. 3 y 4, representan el caso de mayor capacidad en que la cuba es ovalada.

50 Siguiendo los dibujos se advierte el cuerpo cilíndrico -1- de la cuba, que presenta un fondo cónico con válvula de vaciado -2-. El fondo y la válvula de vaciado quedan a una cierta altura del nivel del suelo merced a unos pies especiales de soporte -3-. En el centro de la cuba, existe un cilindro fijo -4-, con una serie de aberturas -5- con planchas directrices. En el interior de la cuba, existen unas palas o hélices -6- solidarias al eje vertical giratorio -7- accionado por el motor -8-. El eje -6- queda guiado entre los cojinetes especiales -9-. La acción de las palas -6- determina la circulación del líquido del baño que tiene que salir por las aberturas -5- practicadas en la envolvente cilíndrica. El líquido del baño, al salir del cilindro, toma la dirección de arriba abajo, en donde vuelve a ser aspirado en la parte inferior del cilindro por la hélice o palas -6-.

65 El líquido en su movimiento circular, arrastra a las prendas que se ven obligadas a sumergirse al chocar contra unas planchas inclinadas hacia abajo -10- que evitan que queden prendas con zonas exteriores a la superficie del líquido. Se advierte la chapa perforada -11- sobre la que se disponen las prendas.

70 El proceso de tintura y tratamiento puede hacerse en frío o caliente. En el caso en que se efectúe en caliente, la cuba puede llevar un serpentín de calefacción, como el de la conducción que se indica en -12-. El serpentín puede ser alimentado con vapor, agua caliente o cualquier fluido caliente. Asimismo el serpentín puede ser cerrado, llevando una serie de orificios cuando se quiere efectuar el calentamiento por borboteo directo. La in -

75

25 AGO 19



303594

roducción del colorante se efectua generalmente por un recipien -
te superior -13-, con válvula dosificadora -14-; también puede
colocarse lateralmente en la parte alta exterior de la cuba.

En el caso en que se utilicen cubas ovaladas -15- con soportes
80 -16-, se establecen dos cilindros envolventes o uno solo ovalado
o similar -17-, en cuyo interior se mueven las dos palas -18- y
-19-, solidarias a los ejes -20- y -21- guiados por cojinetes
especiales -22-, y que llevan en sus extremos superiores las po-
leas -23- accionadas por el motor -24- a través de la adecuada
85 transmisión de correas -25-. Se indica la tapa -26- de protección
de la cuba, así como las chapas inclinadas/del nivel de género
que obligan a sumergirlo. En el centro del óvalo, se establece la
válvula de vaciado -28-. Asimismo se advierte la chapa perforada
-29- destinada al apoyo de las materias a tratar y el depósito -
90 dosificador de colorante -30- que lleva un tubo y válvula de sa-
lida -31- comunicada con la cuba.

Se fabricará la máquina para teñir y tratar prendas, con los ma-
teriales apropiados a sus elementos componentes, pudiendo variar
su forma, acabado y dimensiones, y cuantos detalles no alteren ,
95 cambien o modifiquen su esencialidad.

===== N O T A =====

Se reivindica:

1ª.- Una máquina para teñir y tratar prendas de vestir, piezas
de tela y materias textiles, caracterizada porqué en el interior
de la cuba, se disponen uno o más cuerpos de sección cerrada ,
100 atravesados por uno o más ejes verticales que llevan solidarias
unas palas o hélices. El conjunto giratorio de ejes y palas, es
accionado por uno o más motores. En el cuerpo o cuerpos se esta -
blecen unas aberturas con planchas directrices que obligan al lí-



quido a seguir una determinada dirección, lo cual supone crear
105 una circulación dirigida al baño de tintura, en el que están
sumergidos los géneros que de esta forma adquieren un rápido
movimiento de rotación y circulación, siendo arrastrados por
el líquido en su movimiento.

2ª.- Una máquina para teñir y tratar prendas de vestir, piezas
110 de tela y materias textiles, según reivindicación anterior, ca-
racterizada porqué en el interior del cuerpo, el movimiento del
líquido del baño se efectúa desde la zona inferior de aspiración
de las hélices o palas a la superior, mientras que exteriormen-
te al cuerpo, el fluido del baño sigue la dirección de la parte
115 superior a la inferior hasta que vuelve a ser aspirado por las
hélices o palas. Las prendas arrastradas por el líquido en su
movimiento giratorio vienen obligadas a sumergirse cuando en su
movimiento se encuentran con unas planchas inclinadas hacia
abajo.

3ª.- Una máquina para teñir y tratar prendas de vestir, piezas
120 de tela y materias textiles, según reivindicaciones anteriores,
caracterizada porqué, cuando se precisa el teñido o tratamien-
to en caliente, se utiliza un serpentín calentador o una cámara
calefactora envolvente adaptable al tipo de elemento calefactor
125 que se desee, efectuándose el calentamiento por intercambio tér-
mico a través de la pared del serpentín o cámara envolvente, o
directamente por borboteo.

4ª.- Una máquina para teñir y tratar prendas de vestir, piezas
de tela y materias textiles.

- 6 -

303594

25 AG



132 sente memoria descriptiva de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 25 de AGOSTO de 1.964.

P. A.

M. LLORT

P. P.

303594

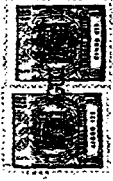


FIG. 1

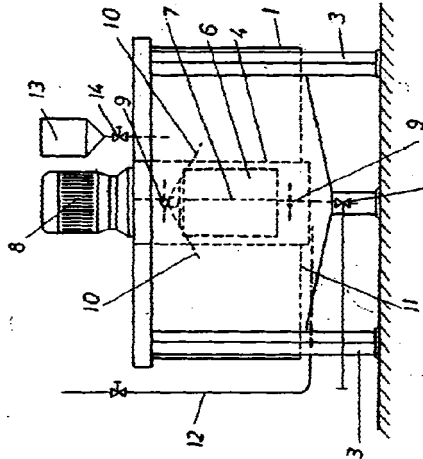


FIG. 2

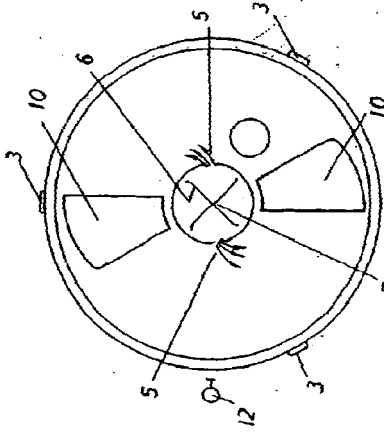


FIG. 3

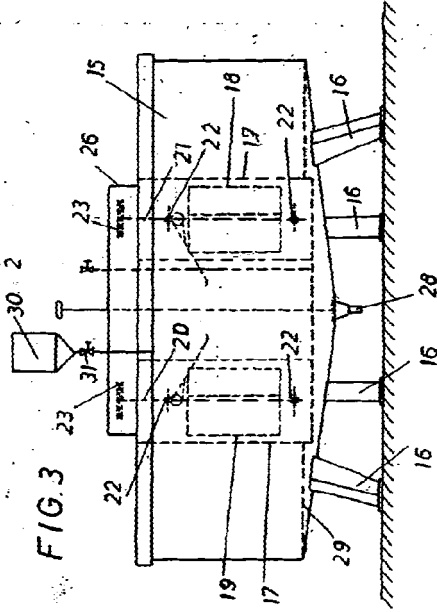


FIG. 4

